



CAPTHOT S.A.

RUC 1792482070001

Tel. (593)(02)3-401-803

CEL. 0998024748

ACTA DE JUNTA GENERAL No. 003

**JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA: CAPACITACIÓN TALENTO HUMANO Y TECNOLOGÍA S.A**

En la ciudad de Quito, a los veinte y siete días del mes de marzo de 2015, siendo las diecisiete horas treinta, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calles Melchor de Valdez De9 - 195 y calle A, se reúnen, por sus propios derechos, los accionistas de la Compañía: la señora Elvia Mercedes Cortez Veloz, y el señor Bismark Alexis Rivera Vernaza, quienes conforman y representan el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la empresa.

Preside la Junta su titular la señora Jenny del Consuelo Cortez Veloz y actúa como secretario el Gerente General señor Bismark Alexis Rivera Vernaza, asisten a esta reunión los accionistas, la Presidenta y especialmente se ha invitado al Comisario Ing. José Alfredo Arguilla Valdiviezo.

Al encontrarse presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas deciden por unanimidad declararse en Junta Universal para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia y de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014.
2. Conocimiento, aprobación de los Estados Financieros y destino de los resultados obtenidos correspondientes al ejercicio económico 2014.
3. Analizar y autorizar peticiones de Gerencia.

Los accionistas asistentes, aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta y el orden del día propuesto, por lo que se procede a tratar el primer punto.

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia y de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014, inmediatamente la Presidenta toma la palabra y dice los documentos han estado con suficiente antelación en conocimiento de los socios, por lo que solicita a la Junta, se pronuncie, la Junta una vez que ha revisado y analizado el informe decide aprobar, por unanimidad, el informe del Gerente y del Comisario.



CAPTHOT S.A.

RUC 1792482070001

Tel. (593)(02)3-401-803

CEL. 0995024748

La presidenta se dirige a la Junta y pone en consideración el siguiente punto del orden del día.

2. Conocimiento, aprobación de los Estados financieros y destino de los resultados obtenidos correspondientes al ejercicio económico 2014. La Presidenta de la Junta se dirige a los asistentes y solicita se pronuncien por la información presentada en los Estados Financieros y destino de los resultados obtenidos, información que ha estado a disposición de los accionistas, una vez revisado y analizado los Estados Financieros los asistentes deciden aprobar, por unanimidad, los Estados Financieros y lo sugerido por el Gerente con respecto al resultado del ejercicio económico de la Empresa.

La Presidenta toma la palabra y expone a los accionistas el tercer punto del orden del día.

3. Analizar y autorizar peticiones de la Gerencia. La Presidenta se dirige a los accionistas y pone a consideración de la Junta las peticiones realizadas por el Gerente en su informe que consisten en las siguientes:

Reconocer un incentivo económico al Gerente por un valor de cinco mil dólares americanos, como reconocimiento a la gestión realizada en favor de la Empresa, este valor se reconocerá anualmente, así como también se otorgue un beneficio con la contratación de un seguro médico privado.

En el Acta de Junta General No. 001, se indica que la "Presidenta pueda realizar trabajos para la Empresa, en cuyo caso deberá facturar", la propuesta del Gerente consiste en definir un valor de trescientos dólares americanos, mismos que serán cancelados cada vez que ejerza alguna actividad de apoyo a la gestión, cuando el Gerente se ausente de la ciudad.

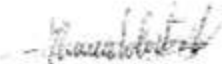
Una vez presentadas estas propuestas la Presidenta solicita a los asistentes analizar y pronunciarse sobre las mismas, ante esto los asistentes deciden aprobar, por unanimidad, y autorizan al Gerente realizar las acciones necesarias que permitan ejecutar los planteamientos realizados.



CAPTHOT S.A.
RUC 1792482070001
Tel. (593)(02)3-401-803
CEL. 0998024748

No habiendo otro asunto que tratarse y cumpliendo con los puntos propuestos en la sesión, se declara concluida la misma, concediéndose un receso para la redacción de la presente Acta, la misma que leída es aprobada por unanimidad en todos sus partes, firmando los Accionistas presentes de conformidad con la Ley.

Siendo las 19h00 se levanta la sesión.


Jenny del Consuelo Cortez Veloz
Presidenta


Bismark Alexis Rivera Vernaza
Gerente General - Secretario


Elvia Mercedes Cortez Veloz
Accionista